

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases á individuos de tropa. NA peseta.

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera idem. 1
Segunda idem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID

¿Por qué se tolera á los jaimistas su organización militar y sus exhibiciones militares?

¿Nos lo podría contestar algún político español?

EN VALENCIA

Fiesta jaimista

(POR TELÉFONO)

Valencia, 3 (11,55 noche).

En varios trenes especiales salieron esta mañana para Masamagrell numerosos jaimistas con objeto de asistir á la bendición del banderín del «requeté».

El acto se realizó á las diez y treinta, y fueron padrinos la esposa del concejal Sr. Simó y D. Dalmao Iglesias.

Después se celebró una misa de campaña, á la que asistieron unas 5.000 personas, en su mayoría procedentes de los pueblos. Llevaban bandera y música.

A la una de la tarde los expedicionarios comieron en las alquerías y cantinas establecidas allí.

Poco después de las nueve de la noche regresó de Masamagrell el último convoy de jaimistas. En el trayecto se habían adoptado grandes precauciones con motivo de haber circulado una hoja contra la jira.

Antes de darla por terminada, los expedicionarios celebraron un mitin en local cerrado en el mismo Masamagrell. Entre los oradores figuró D. Dalmao Iglesias, quien, al comenzar su discurso, se puso sobre su cabeza una boina colorada. El delegado del gobernador tuvo que llamarle al orden.

(Todos los periódicos.)

Nosotros conocemos mucho, muchísimo, la estultoz humana, que es infinita y eterna.

Nosotros tenemos presente en este instante mismo lo que ha dicho Enrique Meine en sus «Cuadros de viaje»: «que la Naturaleza cuida de la reproducción de la especie, y provee á su nutrición, mas no se ocupa para nada de su talento ni de su originalidad».

Nosotros tenemos presente en este instante mismo aquello que Schiller pusiera en boca de Wallenstein: «que los ombres, en su mayoría, al igual que los bueyes, no son capaces de guiarse por sí mismos, y por eso siguen á cualquier malvado audaz que se les pone delante».

Y si no fuera así, ¿cómo había de haber estúpidos que se mataran por un Lerroux, republicano de todos los Gobiernos monárquicos, Mefistófeles zarzuelo del republicanismo, hombre que gasta y triunfa como un príncipe sin que nadie le conozca rentas, ni sepa que haya heredado nada?

¿Cómo había de haber mentecatos que se enardeceran y se acometieran hasta matarse por un D. Jaime, por un señor á quien no conocen, y del cual sólo podemos recordar los españoles, con espanto, tres guerras horribles, ruinosas, de sangre y de dinero, aniquiladoras de la pobre España, y sólo podemos recordar una reacción feroz, la sangre derramada por nuestro Ejército para acabar con el carlismo y que la regresión y el espíritu inquisitorial no triunfasen?

Nosotros conocemos á la muchedumbre, y e, conocemos sus inconsciencias, sus

versatilidades, sus locuras, sus ingrati-

ludes. Nos la representamos como la esculpiera. Táctico, aplaudiendo los crímenes monstruosos de los emperadores romanos, y la vemos nunca saclada de sangre en la época del Terror.

Comprendemos que su bestialidad sea tal que se mate por un Lerroux, gran quíntico de la política, gran quíntico, que de las intrigas, trisidias y ruindades políticas sabe extraer jugos vitales, jugos de placeres, jugos de vicios, jugos de derroches, jugos de grandeza; gran quíntico de la política, que de las escorias sabe extraer oro, aunque no sepa, ni pueda, ni quiera, ni le convenga, extraer virtudes.

Comprendemos que la bestialidad de la muchedumbre sea tal que no se halle hastiada de amo y se mate por D. Jaime, el príncipe representativo de las tinieblas, de la regresión y de la muerte de la inteligencia y del progreso.

En la muchedumbre reconocemos todas esas bestialidades y se las perdonamos; ni ha esogido cerebro, ni los políticos han cuidado de ilustrarla, de instruiria ni de educarla. No les convenia. A una muchedumbre instruida y educada no se la gobierna contra razón y contra derecho, no se la flagela, no se la amordaza, ni se la estruja.

Pero es que en este caso no se trata de la muchedumbre, se trata de los gobernantes, todos que en España han sido, que si no están muy por encima de la muchedumbre, debieran de estarlo. Y á esos dedicamos este artículo, y á esos dirigimos estas lógicas preguntas:

¿Tiene derecho el jaimismo á organizarse militarmente, con banda, de cornetas, desplegando su bandera, asistiendo á misas de campaña?

¿Tiene derecho el jaimismo, herencia nefasta del odioso carlismo que arruinó á España, que tanto hizo sufrir á nuestro glorioso Ejército liberal, que tanta sangre de liberales ha vertido, que tantos asesinatos perpetró, á organizarse militarmente con bandera y música, con el odioso distintivo de la boina y has'a con armas?

¿Es antidinástico el jaimismo? ¿Es el que anhela derrocar la dinastía reinante para ocupar el trono D. Jaime? ¿Es ó no es eso? Pues entonces, ¿por qué se le tolera esa organización militar y esas exhibiciones militares fuera de toda ley, las cuales van acompañadas siempre de asesinatos, de desórdenes y de derramamientos de sangre?

¿Consentirían los Gobiernos (hablamos de todos los Gobiernos que lo han consentido y que lo consenten) que los republicanos, ó los socialistas, ó los anarquistas se organizaran militarmente con banderas y con músicas, y se exhibieran todas las semanas y en todas las fiestas, á plena luz y en la faz de las autoridades, escandalizando, alterando el orden y vertiendo sangre?

¿Pues por qué y en virtud de qué se le tolera á los jaimistas, más enemigos de la actual monarquía que los republicanos y los socialistas, pues éstos llegarían á transigir con la monarquía si ésta se democratizara de verdad, mientras que los jaimistas, al menos en apariencia, no transigen ni transigirán nunca con que esta rama de los Borbones sea la que reine en España por creerla ellos legítima?

¿Cómo transigen los Gobiernos todos, los reaccionarios y los que se apellidan democráticos, con esa organización militar del jaimismo, con sus bendiciones de banderas, con sus armamentos, ejercicios y maniobras, con sus misas de campaña, con sus bandas de cornetas y con sus boinas?

¿Cómo toleran esa gran vergüenza, esa gran afrenta á la ley y á la civilización y al progreso?

¿Y para eso se antilló España en tres guerras civiles!

Y queremos hacer constar que nosotros no hacemos la estúpida distinción, la distinción antipolítica y antisocial, y á todas luces talca, de los partidos legales é ilegales. Nosotros no admitimos semejante absurdo. Somos espíritus progresivos y consideramos legales todas las ideas, siempre que se desenvuelvan al amparo de las leyes.

Mas toleran las leyes españolas que un partido político, el más enemigo de la dinastía reinante, y decimos el más enemigo porque sólo se conforma con derrocarla del trono y ocupar su puesto; toleran las leyes españolas que un partido enemigo irreconciliable de la actual dinastía se organice militarmente, y militarmente se exhiba con músicas, banderas, cornetas, armas y misas de campaña?

Nosotros, á pesar de conocer bien nuestro Derecho político, la Constitución y las leyes, no conocemos nada que tolere á los jaimistas con organizaciones, arreos, enseñas y emblemas militares,

ni creemos que exista en España otra bandera que la española.

Pero, en fin, quizás haya algo tan oculto que lo ignoremos y consenta esas organizaciones militares jaimistas; así que agradeceríamos al señor ministro de la Guerra ó al presidente del Consejo de ministros, y aun á los que las han precedido, cuál es esa ley, ó disposición legal, aunque no sea ni moral, ni justa, que permite á los jaimistas organizarse y exhibirse militarmente y desplegar su enseña.

Agradeceríamos al señor presidente del Consejo de ministros nos sacara de esta duda. Y caso de que haya ley que tal consenta, como somos imparciales de verdad, sin filitacion política de ningún género, como no sentimos ningún amor político, y por lo tanto no nos ciega la pasión, pedimos que se consenta á todos los partidos, sin excepción, lo que se le consiente á los jaimistas con una complacencia que acusa una estupidez crasa y un instinto de conservación pobrísimo, que se les consienta como á los irreconciliables y eternos enemigos de la dinastía actual que se organicen y exhiban militarmente.

Hay otro repugnante aspecto de la cuestión que trataremos otro día: el de la complacencia de la Prensa monárquica con el jaimismo, y la complacencia de una parte de la Prensa militar.

Justicia y equidad

El pasado año se concedió ingreso en las Academias militares á todos los aspirantes aprobados sin plaza, fundándose en que los sargentos aprobados sin plaza habían sido promovidos á oficiales.

Este año se ha concedido el ingreso en las Academias militares á todos los aspirantes aprobados sin plaza. ¿Por qué no se ascendió á oficiales á los sargentos aprobados?

Es de esperar que así se acuerde inspirándose en la justicia y en la equidad, que debe prestir á todas las disposiciones que emanan de los Ministerios de Guerra y Marina.

Sin ese espíritu de justicia y de equidad, no puede llevarse á la clase de sargentos en el Ejército y Cuerpos subalternos de la Armada el ánimo y la interior satisfacción que tanto recomiendan las Ordenanzas, cuyos sabios preceptos tiendan á que por su observancia se mantenga de buen grado esa interior satisfacción, base de la disciplina.

Buen trato y pronta justicia.

«Buen trato y pronta justicia» son cosas que, recomendadas por las Ordenanzas del Ejército, han de cumplirse por todos y hacerlas cumplir á sus subordinados.

¿Habo mal trato por parte del superior en tal ó cual hecho? Pues á castigar esa falta, si la hubo, con pronta justicia.

¿Faltó el inferior? Pues á castigar la falta con pronta justicia, pero con depuración imparcial del hecho.

Razones de prudencia no nos permiten decir más, y menos concretar estas consideraciones á hechos determinados.

Anticipación de exámenes.

¿Se ha anticipado en quince días la fecha de los exámenes de fin de curso, de los alumnos de las Academias militares?

Pues debió anticiparse de igual modo en esos quince días la fecha de los exámenes de los sargentos.

En los hospitales militares.

Debe haber y hay en los hospitales militares una sala destinada á los sargentos de la guarnición, pero es frecuente que, faltando á

la Real orden que de modo terminante concede derecho á los sargentos para estar en los hospitales militares separados de la tropa, se distribuyan aquéllos en las demás salas mezclados con los soldados, con lo cual nada gana la disciplina ni el respeto al sargento.

Los gobernadores de las plazas deben celar el cumplimiento de la citada Real orden.

Dormitorios de sargentos.

El artículo 1.º de la Real orden circular de 3 de Enero de 1907 (Diario Oficial número 2) dispone que en los cuarteles donde la falta de local no permita que los sargentos tengan su dormitorio separado del de la tropa, se efectúe esta separación por medio de mamparos, considerándola necesaria para evitar que la mucha confianza sea causa de menosprecio, como dice el refrán.

Pues á pesar de estas terminantes disposiciones, hay Cuerpos en que no solamente no se han tomado la molestia de cumplirlas, sino que estando los sargentos separados de la tropa, les obligan ahora á dormir en las mismas salas por razones que no se nos alcanzan.

Además, en el mismo artículo de la citada Real orden circular se disponia que los dormitorios de los sargentos se dotaran de utensilio decoroso y se proveyeran de luz, relatóndose por otra Real orden posterior los objetos, dimensiones, color, forma, etc., etc., que habian de constituir ese utensilio, para lo cual se consignó en el presupuesto del año siguiente una respetable cantidad que habia de invertirse en esta atención. ¿Se ha invertido?

Pues bien; hay guarniciones, y la de Málaga es una de ellas, en las que los sargentos tienen únicamente una colchoneta de lana modelo «Areba», ya reglamentaria para la tropa, un cabezal, las mantas y el cubrecamas.

Las compañías es corriente que sólo tengan como máximo tres juegos de esa parte del utensilio, careciendo en absoluto de las camas con sommier, de los jarros, de las sillas, de los palanganeros, de las palanganas y hasta de las escupideras que deba haber para cada sargento, faltando hasta la mesa que debe haber también para el servicio de todos los de cada compañía.

Asistencia á actos.

El art. 7.º de la Real orden circular expresada dice así:

«Se modifica el art. 408 del Reglamento del régimen interior de los Cuerpos (este texto está en vigor) para que no se cumplan, en el sentido de que sólo el sargento de semana deberá asistir á las listas de Ordenanza y actos del servicio económico».

Pues bien; no obstante ser esto lo mandado, hay Cuerpos en los que se obliga á los sargentos á asistir á la lista de la tarde, cuando es de presente, acto al cual sólo asiste el oficial de semana. Y por si no fuera bastante esta exigencia, se les obliga también á asistir á la revista de policía, so pretexto de que la compañía tiene muchos hombres.

Llamamos la atención del señor ministro de la Guerra sobre todas estas pequeñeces, que revelan otras tantas faltas de cumplimiento á lo mandado y de consideración á la clase de sargentos.

Entre sargentos

El número uno del escalafón de Infantería ingresó en el servicio el año de 1889, ascendiendo á sargento en 1891; llevaba en fin de Diciembre de 1910 diez y nueve años de sargento.

El número uno del escalafón de Caballería ingresó el año de 1884, ascendiendo á sargento en 1887; llevaba en fin de

Diecinueve de 1910 veintitrés años de sargento.

El número uno del escalafón de Artillería ingresó el año de 1886, ascendiendo a sargento en 1887; llevaba en fin de Diciembre de 1910 veintitrés años de sargento.

El número uno del escalafón de Ingenieros ingresó el año de 1891, ascendiendo a sargento en 1897; llevaba en fin de Diciembre de 1910 trece años de sargento.

Ascenso de generales

Ya se habla de éste ó del otro general de brigada para cubrir la vacante del general Bascaran.

¿Hay generales de brigada con antigüedad de 1896 y 97?

¿Por qué ha de ascenderse á los del 1904? ¿No merecen ser ascendidos los primeros?

Pues formación de expediente y á la Sección de reserva.

No se debe desautorizar el alto mando con postergaciones que no estén completamente justificadas.

Y si hay motivos para imponerla, haya el valor de comunicárselo á los interesados y aun de disponer su pase á la Sección de reserva, pero oyéndolos, oyéndolos y oyéndolos.

Esa diferencia de seis años de antigüedad entre los preteridos y los agraciados debe justificarse plenamente y á la luz del sol.

¿Y qué hacen los preteridos?

Si hay razón para la preterición y su conciencia se lo dice así, pedir el pase á la Sección de reserva para quedar ignorado para siempre.

Pero si no hay razón para la preterición, deban buscarse todos los medios de vindicarse públicamente.

Nuevo director de "España Nueva"

Desde anteayer está encargado de la dirección de nuestro estimado colega *España Nueva* el redactor de aquel diario D. Luis Blanco Soria.

Joven, inteligente y recto, Blanco Soria consolidará seguramente ante el público, en su difícil cometido de director de un periódico tan importante y batallador, la reputación de que tan merecidamente goza.

A los profesores de Gimnasia

Sr. D. Eusebio Ferrer.

Contesto á la suya en estas líneas para que se enteren todos los compañeros y todos sepan el resto acudiendo á cuantas relaciones tengan, porque los momentos son preciosos, y si pasan, tardarán muchos años en volverse á presentar.

Nuestros quinceaños están pendientes del informe del Consejo de Instrucción pública, siendo el ponente de este informe D. Ismael Calvo, y el presidente de la permanente, el Sr. Vincenti.

Si hay justicia (como es de suponer), es seguro nuestro triunfo, por las siguientes razones:

1.ª Porque los tienen los de Dibujo, que entraron con 1.000 pesetas de gratificación, como nosotros.

2.ª Porque los tienen nuestros compañeros de distrito universitario que tienen sueldo, y á nosotros se nos negó porque teníamos gratificación.

3.ª Porque se les ha concedido á los de Caligrafía.

4.ª Porque nosotros tenemos tres asignaturas más que los de Caligrafía, y una más que los de Dibujo, y pagamos la misma clase de título de profesor de Instituto.

No obstante esto, escribo á los dos señores que me indican en la tuya y que tengan por suya ésta los compañeros López, Almazán y todos, y que empujéis para lograr este acto de justicia, no olvidando que ésta no consiste en tenerla, sino en que la reconozcan quienes pueden y deben reconocerla.

A trabajar todos, pero sin perder un momento.

Ahora, á lo otro.

Nuestro protector está en San Sebastián, y según los diarios, permanecerá allí todo este mes.

Le escribo hoy suplicándole que acepte nuestro modesto recuerdo y me indique, si no viene antes del 20, persona de su confianza que lo reciba.

Según sea la contestación, se os comunicará el lunes 11, ó antes (leed todos los días EJERCITO Y ARMADA), si no pudiésemos esperar á la «hoja» de dicho lunes.

Estad, pues, dispuestos los que queráis y podáis concurrir.

Vuestro amigo y compañero

L. Sanz de Andino.

Madrid, 2-9-11.

La política de los mares

Con motivo de la revista naval de Tólon y los movimientos efectuados por las diversas escuadras francesas para concurrir á ella, se ha leído en estos días una especie muy curiosa y que resulta nueva, al menos para nosotros.

La citada noticia es que, según el tratado entre Francia é Inglaterra, esta nación queda encargada de guardar el Atlántico, mientras que la vecina República debe ejercer igual misión en el Mediterráneo.

Es decir, que el comercio mundial queda sujeto á la voluntad omnívota de ambas naciones, siendo todas las demás humildes siervas de sus mandatos en el *mare nostrum* de los romanos.

Tal decisión justifica la actividad austriaca en construir buques de combate y el deseo nuevamente despertado en Italia de volver á su fomento naval.

De Alemania, no hablemos. Esta ve, oye, calla y construye, pensando en que alguno ha de ser el último al reír, según el refrán francés.

Todo esto contribuye á que la fiebre de conseguir un poder militar sobre las aguas haya entrado en un período agudo en el cual resultamos una sensible excepción.

Inglaterra, no contenta con ejercer en el mar una hegemonía indisputable, aún se une á Francia y suma á sus potentes efectivos navales otro que está equilibrado con el de su posible rival.

Nadie puede saber hasta dónde llegarán las pretensiones que de tal unión se deriven. Eso ya no es una «entente»; es pura y sencillamente una alianza, porque, si no, la República francesa no abandonaría la custodia de su litoral oceánico á buques de otra bandera.

El asunto tiene para España un interés extremo. Tal vez en nombre de esa acción de policía marítima, la división de Gibraltar visita con frecuencia las proximidades de Río Martín.

Que por el momento haremos lo que nos digan y nos vendrá muy ancho, eso no tiene duda.

Pero en la evolución que los efectivos de las escuadras están verificando, es posible, es hácedero llegar á ser algo que no sea agradable tener enfrente.

Pensar en engrandecimientos, en alianzas y en figurar sin ofrecer elementos tangibles, sólo puede inspirar lástima á los que se preparan para que nadie dé un paso en el mundo sin abonar el oportuno portazgo y sufrir el moderno derecho de pernada.

España entera tiene obligación de reflexionar y hacer el cálculo de qué e va á salir más barato material y moralmente: seguir sin Marina ó construir á todo trance.

Seguramente que ha de resolverse por votar créditos para continuar la empezada construcción de nuestra futura escuadra, que mil veces hemos dicho no debe componerse de menos de 12 acorazados; un cuarto igual á los tres en construcción, y ocho más de nuevos tipos.

Ultimos telegramas

(De La Correspondencia de España.)

«Melilla (martes, noche).—El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han felicitado al general Aldave y á las fuerzas que tomaron parte en la represión de las cabillas que agredieron á la brigada topográfica.

La harka enemiga.

En el zoco El Jemis de Beni Said está reconcentrada la harka enemiga esperando refuerzos.

La componen uno 1.000 hombres, casi todos ellos de Beni Said.

En el zoco predican la guerra contra nosotros. Principal agitador es el Mizlian.

Esto hace anunciar, mediante pregones, que impondrá fuertes multas á los que no se sumen á la harka.

Bu-Sfia y sus hijos.

El célebre caud de Uad-Settai, llamado Bu-Sfia; sus hijos y ocho moros notables, se han puesto á las órdenes del general Larrea.

Desde el día 3 viaquean con nuestras tropas.

Distribución de fuerzas.

El general Larrea, con la columna Astillero, marchó hasta el poblado de Haem en paseo militar, haciendo sin novedad el regreso.

La columna Tomasetti continúa en Segangan á la expectativa.

La columna Aizpuru cambió de posición dentro de las lomas de Inarufen.

La columna Vallejo ocupó nuevamente las lomas de Ishafen.

Sumisión de los de Humann.

Los habitantes del poblado de Humann, principales culpables de la agresión de que fué objeto la brigada topográfica, se han sometido al general Larrea, sacrificando el consabido toro.

Se les exige la entrega de los autores de la agresión dentro de un plazo de treinta días. En caso contrario les será impuesta una multa de 5.000 pesetas.

Los cabileños aceptan esas condiciones.

Tiroteos.

El poblado de Mabart fué tiroteado por los rebeldes.

Intervino nuestra Artillería y dispersó á los atacantes.

El domingo los de la harka enemiga atacaron el campamento de la izquierda del río Kert, ocupado por el batallón de Cazadores de Cataluña.

Nuestras tropas contestaron al fuego y la Artillería batió un barranco con certeros disparos por poder fijar bien la puntería, gracias á la claridad de la luna.

Nosotros, afortunadamente, no tuvimos que lamentar ninguna baja.

Aldave, al Kert.

El general Aldave ha marchado hoy á nuestras posiciones del río Kert.

Fallecimiento

En Puerto de Santa María ha fallecido esta mañana la Excmo. é Ilmo. Sra. D.ª María Teresa Balleras y Monroy, viuda del almirante D. Luis Hernández Pinzón, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

EJERCITO Y ARMADA se acerca á tan justo dolor, y envía á D. José Hernández Pinzón, hermanos y demás deudos de la finada la expresión de su más sentido pésame.

Su muerte ha sido muy santida, y la manifestación de duelo en la población, inmensa. ¡Poco tiempo ha transcurrido desde la traslación de los restos del almirante al fallecimiento de su viuda!

Descansa en paz tan virtuosa señora.

Diario Oficial

Excedente.

Pasa á situación de excedente el coronel del regimiento de Cazadores de Castillejos D. Fernando Pastor.

Real licencia.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Máximo Vergara.

Ascenso.

Asciende á auxiliar tercero el escribiente del Cuerpo auxiliar de Administración Militar D. Benito Brunete.

Destino.

Ha sido destinado á las órdenes del Intendente de división D. Gerardo Aguado, vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar, el comitario de guerra de segunda clase D. Rafael Morell.

El general Bascaran.

Hoy cumple la edad para el pase á la Sección de reserva el general Bascaran; su vacante en el generalato la cubrirá, según público rumor, el general García de la Concha, segundo jefe del Cuerpo de Inválidos, y la de éste el coronel de Infantería D. Antonio de la Loma, marqués del Uria.

Para el Gobierno militar de esta Corte se indica al general Contreras, subinspector de la segunda región.

Los jefes de Cuerpo de la guarnición de esta corte han acordado regalar al general Bascaran, como patente prueba del sentimiento general que su pase á la reserva produce, una plancha de oro con las firmas de todos los referidos jefes.

El viaje del ministro.

El ministro de la Guerra saltó ayer á las cuatro de la tarde en automóvil, acompañado de sus ayudantes, á presenciar las prácticas de artillería de campaña que en Soria realiza la primera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Hoy al mediodía ha telegrafado que salía de dicho punto para esta corte, y no para Hendaya, como algunos periódicos aseguraban.

Segundos tenientes de Ingenieros.

Ha sido promovidos á segundos tenientes alumnos de la Academia de Ingenieros, por haber aprobado en los exámenes extraordinarios, D. Emilio Vela Castro, D. Alberto de Montañán y Noguera, D. Enrique Gómez Champán, D. Luis Ripollés Calvo, D. Antonio Font de la Orden, D. Juan Morell Pons, don Gabriel Ochoa y Taltegué Eyaxalar, D. Ro-

drigo Torrente Aramendi, D. Luis Manzanogue Ferrer y D. Joaquín Cortarell Bardalla.

Primeros tenientes de Artillería.

Se concede el empleo de primeros tenientes de Artillería, por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentarios, á D. Francisco Retegui Díaz, D. Daniel Márquez Salvador, D. Demetrio Chave Pizarro, D. José Díaz Gómez, D. José Gomar Galvez, D. José Pita Iglesias y D. José Olana Bellidó.

EXOTISMO

Desde la isla de Java

Cuantos europeos aficionados á lo exótico visitan Java (Storm van S'Gravesand es testigo de mayor excepción) quedan maravillados, y no saben cómo ensalzar debidamente aquella encantadora tierra de los trópicos, en donde el mar, la luz, la vegetación lujuriosa, las ruinas de los templos, las filigranas del arte indígena, el misterio en que se envuelven los bosques vírgenes del corazón de la isla, y todo, en fin, se aduna y complementa para convertir Java en país excepcional, fantasmagórico y espléndido, demasiado bonito, si se quiere, para este nuestro misero planeta.

Y, sin embargo, los «turistas» europeos sólo ven el fondo, el decorado, por decirlo así; el alma del país, el genio de la raza, la noble y hermosa altivez de la mujer javanesa, dignas son en verdad de tan maravilloso cuadro, pero se esconden, se ocultan á las miradas indiscretas, y únicamente los espíritus investigadores pueden justipreciarlas.

El más avisado viajero apenas si entrevé vagamente en los sombríos corredores de los palacios fastuosos, desfilando por las marmóreas escaleras, el extraño cortejo de matronas que hacen oficio de eunuocos, junto á las lindas personalitas de las princesas de leyenda que guardan los harenas javaneses.

Sepan mis lectores, curiosos también, apasionados de las exóticas costumbres, que las princesas de Java nunca salen sin esa escolta de Amazonas, y aun en las fiestas y ceremonias reales, una hilera de guardias femeninas separa á las mujeres y las defiende, no ya de la irritante curiosidad de los muchedumbres, sino de los europeos de más viso, de aquellos más honrados por los favores de los príncipes indígenas.

Resulta, pues, muy difícil hablar con conocimiento de causa de las princesas de alto rango; todas, aunque no pertenecan á la familia real, se guardan de los europeos; y hasta las europeas no pueden verlas más que de lejos, porque aquellas fieles musulmanas aíslan de la gente, y sólo conocen y tratan á sus esposos ó allegados.

No crean ustedes por eso que están relegadas al aislamiento absoluto de la mujer árabe, ó que sufran la humillante esclavitud de la mujer india: ni siquiera tienen la obligación de velar su rostro: pueden entrar y salir cuando se les antoje, y en materia de velo, la javanesa no usa sino un ligerísimo de seda con el que se cubre... los cabellos. En una palabra: la mujer javanesa ocupa un lucido lugar y la respetan todos.

Debo hacer constar, no obstante, que se las educa sin otro fin mediato ó inmediato que el de consagrarlas al matrimonio, ó lo que es lo mismo, á la maternidad.

Estrechamente vigiladas de niñas, sólo serán libres (libres hasta cierto punto) el día en que se casen, lo cual acontece de ordinario cuando cumplen trece ó catorce años.

Eso sí: sus padres las casan sin cuidarse de los gustos de la contrayente, sin consultar qué esposo han elegido; les señalan uno, y á éste no lo conocen hasta que el matrimonio se verifica. Porque en Java (y también en Europa—seamos francos) el matrimonio es una operación comercial; el pretendiente ofrece la suma en que tasa á su futura compañera, los padres piden más, y surge muy á menudo un porfiado regateo.

Convenido ya el enlace, la novia no se ve precisada á asistir á la ceremonia que ha de fijar su vida; un amigo cualquiera la representa en la mezquita, donde se cambian (también como en Europa) anillos y promesas. Como compensación sin duda, á los festivales subsiguientes asiste la recién casada, y escucha el coro inevitable de las no menos inevitables felicita-

ciones. Esas fiestas, magníficas si de personas pudientes se trata, duran tres días. Adornada como una reina, casi como una diosa, la contrayente, coronada de perlas, es conducida por dos mujeres á un trono que cubre un baldaquino de púrpura circundado de rosas; la sigue el cortejo nupcial de amigos, invitados y parientes, á cuya cabeza marchan dos figurones que representan los espíritus, y que tienen la misión de alejar del camino simbólico de la vida de los esposos á los genios del mal; misión que cumplen bailando con furor de poseídos.

Viene en seguida una banda de música precediendo á la novia, que sentada en su trono contempla á su madre y á su suegra, sentadas en el mismo trono y frente á ella; el esposo cabalga detrás, y el cortejo visita las casas de las familias de ambos, deteniéndose en la de la novia, donde ésta, que precede á su marido, le aguarda en el umbral, y como signo de sumisión le lava los pies con agua de rosas.

Si la novia es de clase más alta que su esposo, éste la coge en brazos y la conduce á un trono, donde la sienta y la rinde después el homenaje debido á su pleclaro nacimiento.

Según la ley musulmana, un hombre puede tener cuatro mujeres legítimas, y aparte de ellas tantas como sus medios se lo permitan; el javanés, sin embargo, es monógamo casi siempre, más por necesidad que por virtud: muchas mujeres pueden dar muchos hijos, y muchos hijos ocasionan indefectiblemente copiosos gastos.

La javanesa, excelente esposa y madre admirable, suele ser muy prolífica: timbre de gloria en un país donde la esterilidad produce escándalo.

La mujer estéril pierde todo derecho á exigir fidelidad á su marido, y éste puede repudiarla; por tal razón un niño se considera en Java como una bendición del cielo; además, los niños javaneses son siempre muy bonitos, menudos y graciosos, con grandes ojos de antilope en cuyas pupilas se quiebran los rayos del sol.

Son los niños de Java un perfecto retrato de sus madres; y con eso está dicho todo, porque bueno será hacer constar que la javanesa es, de trece á veinte años, un compendio de finura, belleza, exquisitez y gracia.

Esa belleza dura poco: á los treinta años las mujeres son viejas, y únicamente sus ojos, negros, grandes, profundos, recuerdan vagamente el esplendor pasado.

Reseñadas así las costumbres matrimoniales de Java, he de decir que á la isla ha llegado también el feminismo, ese movimiento emancipatorio que comenzó en el Japón y se ha corrido á China.

Las javanesas quieren instruirse é instruir á sus hijos: las de más linajada estirpe han dado el ejemplo, y no son pocas las que educan á sus vástagos en el liceo holandés de Batavia, y aun las que envían los suyos á Europa, para que regresen, á su país con el caudal de los conocimientos occidentales.

Y, sin embargo, esas mujeres, que hablan muchos de nuestros idiomas, continúan apegadas á su religión, á sus costumbres, no dejan de cumplir sus deberes de esposas y de madres; quizá sueñan con un porvenir glorioso, en que la isla poética sacuda el yugo neerlandés, y en ella mande y triunfe la activa y noble raza javanesa.

LA MUERTE DE UN TORERO

El domingo último tuvo la desgracia de ser alcanzado por un toro de Flores el infortunado diestro Minuto Chico, sobrino del famoso matador Enrique Vargas (Minuto).

La muerte ocurrió ayer, después de una agonía tranquila, producida por la falta de sangre del herido.

El desgraciado diestro tenía veintidós años de edad, y había recibido delicada educación, viviendo con sus hermanos y su madre en la calle de Venera, de Sevilla, donde tiene un almacén de granos y semillas.

La primera vez que toreó fué en Constantia.

El entierro se celebrará mañana, á las tres, en cuanto llegue la familia.

La comitiva se organizará en la plaza de toros, recorriendo la población.

El traje de luces que llevaba el torero al ser cogido era un espléndido regalo de su tío Minuto.

El Rey de Montenegro

Es una de las grandes figuras de actualidad. Háblase ya de él como del hombre de quien depende la suerte inmediata de los Balcanes.

Los periódicos austriacos le atribuyen propósitos de guerra, insinuando que él es quien ha fomentado y alimentado la revolución en Albania y que espera sólo un pretexto para declarar la guerra a Turquía y quedarse con Surtari ó Novibazar.

Pero no conviene dar crédito ciegamente a la Prensa austriaca, y puede que en todas esas noticias haya un poquito de exageración.

Es innegable, esto sí, que el rey Nicolás es uno de los poderosos más inquietos de Europa.

El día 7 de Octubre próximo cumplirá el monarca de los montenegrinos setenta años de edad; pero se conserva admirablemente, es un buen mozo, tiene en todo su aspecto algo de atrayente y rara vez abandona el típico traje nacional, que contribuye á darle cierto aire caballeresco.

Es hombre de armas y hombre de letras.

En 1876 se batió valerosamente al frente de su Ejército, al cual condujo no pocas veces á la victoria.

Ha enriquecido la literatura servia con tragedias y cantos, todos inspirados en asuntos nacionales.

Es muy hábil diplomático y goza fama de conocedor hasta la perfección del arte de la intriga.

Gobierna á sus 250.000 montenegrinos patriarcalmente (si bien les ha concedido una ilusión de Constitución), y hasta hace algunos años era no sólo el supremo general y el supremo sacerdote, sino también el único juez.

Solía dedicar á la administración de justicia todos los jueves, tomando declaraciones y dictando sentencias al aire libre, sentado, con las piernas cruzadas, bajo un árbol enorme, que aún eleva sus ramas á las puertas mismas del pequeño palacio real de Cetigne, donde vive el rey de Montenegro.

Premio Fernández Caro

El ministro general inspector de Sanidad de la Armada y notable médico don Angel Fernández Caro, en su incansable labor en beneficio de la Humanidad, ha instituido un premio al mejor trabajo sobre el mejoramiento de las clases proletarias y acción del Estado en el abaratamiento de las subsistencias.

Tal proceder es muy propio del general Fernández Caro, y le felicitamos una vez más.

Provincias

Huelga.

Bilbao, 4.
La huelga de carreteros del muelle se agrava, ocurriendo desórdenes como el de esta mañana.

Pasaba por la calle de San Francisco un carro guiado por el patrono, que fué acometido por un grupo de huelguistas; el patrono se defendió á tiros y los huelguistas le empujaron á palos, armándose un escándalo monumental.

Intervino la Policía y fuerzas del regimiento de Garrellano.

El tráfico carbonero del muelle ha quedado paralizado, y se temen graves desórdenes, dada la actitud hostil de los huelguistas.

Se han unido á los carreteros los gabareros y cargadores.

Reclamación.

Bilbao, 4.
La Unión Patronal se ha reunido, para reclamar del gobernador garantías el orden, y han teleografiado al Sr. Canalejas en igual sentido.

La huelga general?

Málaga, 4.
A los obreros del muelle se han unido los carpinteros, herreros, albañiles, ebanistas, toneleros, pintores, cocheros y empleados de tranvías, y se asegura que irán á la huelga general.

Han ocurrido varios incidentes entre huelguistas y «esquiroles».

Solución de una huelga.

Tortosa, 4.
Los patronos toneleros han aceptado las bases nuevas de trabajo presentadas por los huelguistas, quedando el conflicto solucionado.

Un cadáver.

Valencia, 4.
En la playa de San Lorenzo de Cullera, el mar arrojó un cadáver de mujer momificado, faltándole la cabeza y un brazo.

En la arena, y próximo al cadáver, se encontró un ataúd con gran cantidad de moluscos incrustados en la madera.

Es muy comentado el suceso, y se relaciona con el hecho de haberse llevado el mar en uno de los temporales parte del cementerio de Gandía.

Un ahorcado.

Almería, 4.
En el término de Roquetas, y en la finca Urquina, apareció ahorcado un joven de doce años llamado Miguel Navarro Moreno.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Mitín en Ca arlas.

Las Palmas, 4.
En esta población hay grandes temores de que el Gobierno español no haga uso de su derecho en el asunto de Ifni, que reviste gran interés para Canarias; con tal motivo se organiza un imponente mitín para pedir al Gobierno se sostenga firme en la idea de ocupar aquel territorio.

Incendios.

Cádiz, 4.
Menudean en el campo los incendios, originando esto grandes pérdidas, aunque por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Salvamento.

Almería, 4.
En la playa del término de Mojácar estaba bañándose una mujer llamada María Mojado, y de pronto fué arrebatada por una ola que la hundió completamente; entonces el capellán de la parroquia de Mojácar, D. José García González, quitándose la sotana, se lanzó al agua provisto de una cuerda, y consiguió salvar á la desgraciada mujer.

Salud pública.

Barcelona, 4.
Las noticias que se reciben de la Riera acusan una notable mejoría.
Desde el jueves no ha ocurrido ninguna defunción.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 2	DÍA 4
4 por 100 perpetuo Interior.		
Fin corriente.....	00 00	84 15
Fin próximo.....	84 35	00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	84 15
» E de 25.000 »	84 15	84 30
» D de 12.500 »	84 25	84 35
» C de 5.000 »	84 05	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	85 00	84 75
» G y H de 100 y 200 nominales.	00 00	85 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	94 80	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	94 80	94 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 10	101 15
» E de 25.000 »	101 10	101 15
» D de 12.500 »	101 10	101 10
» C de 5.000 »	101 10	101 15
» B de 2.500 »	101 25	000 00
» A de 500 »	101 10	101 40
En diferentes series.....	101 10	101 15
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	000 00	103 30
Acciones del Banco de España.....	450 00	450 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	289 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario.....	254 00	255 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	144 00
Idem del Español de crédito.....	030 00	000 00
Idem del del Río del Plata.....	090 00	500 00
Idem del Central Mejicano.....	462 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 00	40 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	80 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberi.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	00 00
Unión de Explosivos.....	282 00	00 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	86 00	86 00
Idem por expropiaciones del interior.....	93 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	8 70	8 60
Londres, á la vista.....	27 44	27 41

Información política

A propósito de Ifni.

Por la manifestación del Sr. Barroso, en nombre del Gobierno, que España no puede renunciar á la posesión de Ifni, diga lo que quiera la Prensa francesa.

Hace ya muchísimos años que España tiene consagrados sus derechos sobre esa posesión, y no ha de renunciar á ella ahora, sólo por complacer ajenas aspiraciones.

En mapas muy antiguos, en los que se consignan todos los puntos de África y sus poseedores, debajo del de Ifni se lee la palabra «España».

Conviene advertir que dicho mapa, al cual se refería el Sr. Barroso, es francés.

La salud pública.

El ministro de la Gobernación ha recibido ayer mañana la visita del marqués de Grigny, senador por la provincia de Tarragona, en la que ha pasado recientemente una larga temporada.

El marqués ha declarado ante el ministro que, en efecto, el Gobierno ha hecho cuanto ha estado en su mano para evitar el desarrollo de la epidemia, y así lo reconocen todos.

Dice que hubo unos cólicos graves, que no se hicieron públicos para evitar la alarma, pero esto mismo ocasionó la propagación del mal; todo ello ha sido efecto del mal estado de las aguas, pero desde que se usan esterilizadas el estado sanitario ha mejorado notablemente.

La huelga de Bilbao.

Presenta peor aspecto la huelga de Bilbao, según impresiones que tiene el ministro.

En vista del giro que allí toma el conflicto, el ministro ha dispuesto que se concentre más fuerza de Guardia civil.

Aunque el gobernador civil, Sr. Novella, ha presentado la dimisión de su cargo, continuará al frente de aquella provincia mientras dure el actual conflicto.

Yate real inglés

En el próximo presupuesto inglés de la Marina se destinará una cantidad para la construcción de un yate que reemplazará al «Albert» por considerarlo necesario los técnicos.

La Prensa ha recibido la noticia con la seriedad y la sensatez propia de aquel gran pueblo.

Banco de España

SORTEO 13

Nota de los TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

NUMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados
SERIE A	
328	3.271 á 80
350	3.491 » 500
375	3.741 » 50
713	7.121 » 30
1.027	10.261 » 70
2.461	24.601 » 10
4.010	40.091 » 100
4.170	41.091 » 700
4.305	43.941 » 50
4.550	45.491 » 500
SERIE B	
325	3.241 á 50
983	9.821 » 30
SERIE C	
726	7.251 á 60
SERIE D	
30	30
1.950	1.950
2.127	2.127
2.575	2.575
2.970	2.970
SERIE E	
107	107
155	155
419	419

Madrid, 1 de Septiembre de 1911.—V.º B.º El subgobernador, G. Escudero.—P. el secretario, José Rodríguez Romero.

Costumbres de Sumatra

Cuando llega un viajero á cualquiera de los pueblos de la isla de Sumatra, si tiene la necesidad de pasar noche en él, vienen á verle las jóvenes del pueblo ofreciéndole, con toda ceremonia, un regalo de las plantas «betel y areck», y recibiendo las que en cambio debe aquél presentarlas.

Por esta razón necesita todo extranjero llevar á prevención suficiente cantidad de espejillos, abanicos, cintas de varios colores y otros objetos semejantes, siendo á veces muy considerable el número de damas que acuden á darle la bienvenida. En ciertas ocasiones se seguía al viajero con un festín al que son convidadas todas las bellas de las cercanías que, nunca dejan de concurrir. Estos festines, que se verifican también con motivo de bodas, no carecen de atractivo á los ojos de un europeo, que halla en ello el natural incentivo de la novedad y de la rareza. Se celebran en los «belleis» ó casas públicas, que son unos grandes edificios situados por lo común en el centro del pueblo y están destinados para estas reuniones y para alojar á los extranjeros. El ceremonial que se observa en tales fiestas, cuando asisten á ellas los europeos, es el siguiente:

Los hombres se colocan en un extremo del salón, y las «galisas», adornadas con sus más lujosos vestidos, se presentan á las nueve de la noche y se sientan en unos almohadones dispuestos en un semicírculo; detrás de ellas toman asiento las mujeres casadas que las acompañan. Cada una trae una caja llena de «betel», hecha de diferentes formas y materias y con más ó menos adornos según los recursos y clase de la persona. El jefe del pueblo ó uno de los más ancianos de sus moradores, pronuncia, en nombre de las damas, un discurso en el que desea á los extranjeros toda suerte de prosperidades. Les da el parabién por su feliz llegada y concluye ofreciéndoles el «betel». El viajero debe responder en términos análogos y después de sacar de las cajas las hojas de «betel» poner en ellas un corto regalo, proporcionado en cuanto sea posible á la clase de la doncella dueña de la caja. También se puede suspender la entrega de los regalos hasta el fin de la fiesta. Concluido esto principian las diversiones, que consisten en cantar y bailar los jóvenes, en tanto que los viejos, sentados aparte, fuman y mascan opio.

Los instrumentos de música son una especie de armoniums que llaman «katingans». Ejecutan el baile cinco ó seis muchachas; los pasos son graves y modestos; y el «salindani» ó chal que llevan sobre los hombros, y cuyos extremos cogen con las manos para desenrollarlos de varios modos y con distintos movimientos, ofrecen una perspectiva muy graciosa y dan á esta clase de bailes cierta semejanza con algunos de los usados en Europa.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salto:
De Tenerife el crucero alemán «Vinet».
Fondearon:
En Huelva el «Ponce de León».
En Las Palmas el «Príncipe de Asturias».
En Pasaia el «Recalde», habiendo verificado las pruebas de artillería con los veinte disparos y dando excelentes resultados.

Reales órdenes.

Disponiendo la baja en el Cuerpo de Sanidad del subinspector de primera clase D. Rogelio Moreno Roy.
Destinado á la Ordenación de Pagos del Ministerio de Marina al contador de navío D. Gabriel Momeno.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GEC Freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, La mala sombra.—A las 9, Las bribonas.—A las 9, Las hijas de Lemnos.—A las 11 1/2, La suerte de Isabela.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 10 y 11 1/4, El Carro del Sol.—A las 11 y 11 1/4, Viaje de la Vida.

NOVEDADES. A las 6, Amor ciego.—A las 7 1/4, Los niños llorones.—A las 9, Juanita la divorciada.—A las 10 1/4, La viejecita.—A las 11 1/2, La Morucha.

MARTIN.—A las 6 1/2, Los pícaros celos.—A las 7 1/2, La república del amor.—A las 10 1/4, El padre Augusto (estreno).—A las 11 1/4, La gatita blanca.

NOVICIADO.—A las 6, Retolondrón.—A las 7, El amor que huye.—A las 9, Enseñanza libre.—A las 10 1/2, Los condes de Luxemburgo.—A las 11 1/4, El poeta de la vida.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 1/2 á 9 1/2, y de 9 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y América.

LATINA.—Todos los días á las seis de la tarde y nueve y media de la noche, sección continua de cinematógrafo.

Diariamente estreno de las mejores novedades en películas.

Los dominos secciones desde las cinco de la tarde.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 1/2 la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. Sensacional éxito del propósito «Compañías al mitin», por todas las artistas.

El monólogo «Diez minutos con ustedes», interpretado por Vicente Vargas.
A las 11 1/2, sección especial de moda.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, Juanito y Millán (rojos) contra Isidro y Guerrita (azules).

Segundo partido, á 30 tantos: Pepe y Ruiz (rojos) contra Emilio y Amorato (azules).

POLO NORTE. (Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde á 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Café, cervicería y helados.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal—A las 7 de la tarde.—Sección especial para señoras y niños.

Gran acontecimiento de los 4 Jacowiew. De 10 á 12 de la noche, sección de variedades, gran acontecimiento de Los 4 Jacowiew, en su emocionante Cesta infernal.

A las 12 de la noche.—Sección especial con atrayentes variedades.—Debuts todas las semanas.—Máquina voladora, conciertos, restaurant, African dip, pim-pam-pum, cinematógrafo al aire libre, etc.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá).—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de variedades.

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis.
Los domingos y días festivos «matinées» á las seis de la tarde.
Entrada, una peseta.

RECRO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Temporada de canícula.—Tarde, de 5 á 8: entrada, 25 céntimos.—Noche, á las 9 1/2: entrada para la noche, 30 céntimos.
Grandes conciertos. American-biograph.—Roller Skating.—Bailes populares.—Bañ y otras atracciones.

Los viernes, moda, 50 céntimos.—Los niños, gratis

LUNA PARK (Alberto Aguilera, 60).—Dos grandes sesiones de cinematógrafo.—Columpio parisiense.—Tiro al blanco y de botellas.—Conciertos musicales por la charanga del batallón cazadores de Arapiles.—Bar de primer orden.
En breve grandes atracciones.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, á 12 1/2 de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

Imprenta de EL PORVENIR

Martinez de Velasco y Compañía

Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cunamá, Garupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el va, or

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ho-Ilo y Manila, sirven to trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mando, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reñicas



12.000.000 millones de pesetas efectivas

completamente aseguradas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—ORIGINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

HORAS

CALLE DE CIBARRA, 10, 2.º PDM.

DE DOCK A CALADO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

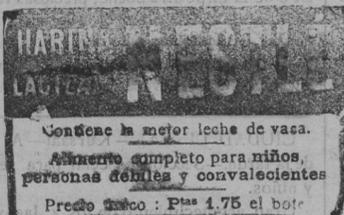
MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Posetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de po. 13

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Serrano, 14. Valencia: calle de Pío y Suñer, 14.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1,75 el bote.



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 28, Academia Cívico Militar.

REGENERADOR de la SANGRE

HIENRO

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, los blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Violon, y en todas las Farmacias



de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados

Influenza

Tos

Gripa

Bronquitis

Ronqueras

Dolores de garganta

En todas las Farmacias

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al carbón de calidad superior para Fundiciones y hornos Martin Siemens. ACEROS Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—EN VASES de hojalata para diversas aplicaciones.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

VINO y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres de embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS



INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades de estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutren los Anémicos y á toda persona que sufra de los Distos, los Anémicos y á toda persona que sufra de la que repugnancia á los alimentos ó no pueda digerirlos. PARIS, 6, rue d'Alton, y en todas las Farmacias.